

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	010	012	2025	11189 10290
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2025-064-9999-00360-001	3968
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1722631114 AYALA SANTAMARIA ISRAEL ALEJANDRO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	002	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: AYALA SANTAMARIA ISRAEL ALEJANDRO, PAGO POR VIÁTICOS AL INTERIOR, GUAYAS, DEL 2 AL 3 DICIEMBRE 2025, ENCIET, SOLICITUD E INFORME 315-CGTPE-DIES-GEPH-2025, MEMORANDOS INEC-CGTPE-DIES-2025-1714-M E INEC-CGAF-DIFI-2025-6819-M, KGVY

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <p>Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Validar electrónicamente con FirmatC</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ Validar electrónicamente con FirmatC</p>
FECHA: 10/12/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	010 012 2025	11189	10290	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2025-064-9999-00360-001	3968	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1722631114 AYALA SANTAMARIA ISRAEL ALEJANDRO					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 10/12/2025</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Validar electrónicamente con FirmasDC</p> <hr/> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</p> <p>Validar electrónicamente con FirmasDC</p> <hr/> <p>Director Financiero</p>

 Ministerio de Relaciones Laborales	 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 315- CGTPE-DIES -GEPH – 2025	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 08/12/2025
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Israel Alejandro Ayala Santamaría C.I.1722631114	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3 ANALISTA DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS 1
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL / GUAYAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <ul style="list-style-type: none"> • ISRAEL AYALA 	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none"> 1. Observar y evaluar la organización del equipo de revisores y validadores. 2. Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados. 3. Reuniones de trabajo con el personal de revisores y validadores, para re instruir al personal de revisores y validadores en los aspectos relacionados a la mejora de la validación de la información de campo. ACTIVIDADES EJECUTADAS: Martes, 02 de diciembre de 2025 <p>El martes 02 de diciembre de 2025, se inició el traslado desde el Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito hacia la ciudad de Guayaquil a las 06H25, llegando a las 08H15 a las oficinas del INEC en la ciudad de Guayaquil, situadas en el Edificio de la Plata, donde se podrá observar de manera directa la organización del equipo.</p> <p>Se inicia la jornada de capacitación relacionada con la sección 3, que trata sobre los ingresos, aclarando que la ENEMDU documenta los ingresos que son regulares. Se contó con la colaboración de un miembro del equipo zonal, quien fue guiando cada una de las preguntas del formulario de esta sección.</p> <p>Se especifican los ingresos que NO DEBERÁN SER REGISTRADOS en esta sección, ya que SON IRREGULARES, los cuales comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Premios de lotería y ganancias de otros juegos de azar; • Solicitudes presentadas a otros seguros que los de vida; • Herencias; 	

- Pago único de la suma global por jubilación;
- Solicitudes presentadas a los seguros de vida (excepto renta vitalicia);
- Ganancias imprevistas;
- Solicitudes de indemnización por lesiones dentro o fuera del trabajo,
- Reembolsos de préstamos y cadenas de dinero.

Además, se fue explicando cómo se debe registrar la información. En el proceso, se consultó sobre cómo se debe anotar cuando una persona cambia de trabajo, siendo anteriormente autónoma y, en el día de la encuesta, laborando bajo la modalidad de contrato ocasional. Se indicó que en la ENEMDU se recopilan todos los ingresos del hogar y, debido a este cambio, dicho ingreso se registra en la pregunta 73, con su respectiva observación, considerando que esta persona sostenía a su hogar con ese ingreso.

En lo que respecta a la sección 4, se mencionó que es explícita para los desempleados, diseñada para recuperar información a través de repreguntas. Si en esta sección el informante indica que tiene alguna actividad en la pregunta 2, las categorías de la 6 a la 10, debemos regresar a la pregunta 21 y continuar con los flujos de la encuesta.

En la pregunta 47, se señaló que en caso de que en esta empresa haya más de 100 empleados, es obligatorio registrar el nombre de la empresa.

Para verificar si se comprendió la capacitación sobre los ingresos, se realizó un ejercicio de levantamiento en el que un encuestador llevó a cabo la encuesta a una compañera que actuó como informante, de la cual surgieron algunas consultas que se fueron respondiendo durante el ejercicio, con el apoyo de Roberto, miembro del equipo zonal.

En este ejercicio se especificó el valor que se debe registrar en la pregunta 63. Además, se indicó que si se adquieren productos para el consumo del hogar en una tienda, esto debe valorarse a precios de mercado y registrarse en la pregunta 64. Posteriormente, se deben anotar los gastos incurridos para el funcionamiento de su negocio

Miércoles, 03 de diciembre de 2025

En este día comenzamos con la formación de la sección 5, que se refiere a los datos sobre vivienda y el hogar, impartida por el equipo de ENEMDU de la planta central y un delegado de la zona.

Se inició enfatizando a los encuestadores que deben continuar con la recolección de la encuesta ENEMDU que se les ha proporcionado, evitando realizar comparaciones, ya que la metodología y las preguntas que deben diligenciar son las de la encuesta ENEMDU.

Se hizo esta aclaración porque algunos miembros del equipo de campo de ENCIET estaban comparando las preguntas que estaban levantando en la ENCIET, lo que estaba retrasando la capacitación y generando confusión entre el equipo.

En esta sección se observaron cuestiones en la pregunta 6, que se refiere al número de cuartos disponibles en el hogar. Para unificar criterios en el equipo, se diagramaron los espacios físicos de un hogar, permitiendo que los encuestadores practiquen cómo deben registrar el número real de cuartos, excluyendo baño, cocina, cuarto para negocio, pasillos y garajes.

En la pregunta 10, se explicó que se deben considerar los flujos de cada pregunta. En el caso de la vi10, las categorías 2 y 3 continúan con la siguiente pregunta, mientras que las demás tienen un flujo que las dirige a la pregunta 10 a.

Se indicó también que la información recopilada en esta sección es de vital importancia, ya que de ella se derivan indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas, entre otros, que sirven como insumo para la generación de políticas públicas.

Una vez finalizada la explicación metodológica de esta sección, se realizaron ejemplos con los encuestadores para asegurar que comprendieran, al mismo tiempo que se reforzaban temas como la realización de la encuesta y cómo hacer repreguntas para poder obtener mejor la información en el campo.

Se emitieron directrices generales, indicando que el formulario de la ENEMDU está diseñado de tal forma que se trabaja en conjunto con el manual del encuestador, con el objetivo de no dejar nada a la interpretación. En caso de surgir dudas que no puedan resolverse con el manual, se debe recurrir a los supervisores y a los responsables zonales y de planta central, quienes están capacitados para analizar las consultas y proporcionar respuestas adecuadas. Es importante destacar que lo que ocurra en esta zona no necesariamente se replicará en las demás zonas.



PROBLEMAS DETECTADOS:

Problema identificado	Solución aplicada o propuesta
Los encuestadores, realizan comparaciones entre las dos operaciones, lo cual conlleva a que se confundan.	Se enfatizó que la encuesta que van a diligenciar es la ENEMDU con su metodología de trabajo, por lo cual se realiza esta capacitación.
Errores de validación por intento de manejo rápido del formulario, lo cual hace que la encuesta como ejercicio se demore.	Se solicitó al equipo, que tengan mayor precaución al momento de revisar la encuesta, por lo cual deben verificar la encuesta de manera minuciosa y apoyarse en los manuales.
Debido al corto tiempo de capacitación, no se puede garantizar que el equipo logre un dominio completo de la metodología.	Es pertinente ejercer un control más riguroso durante la recolección de datos en el campo, para poder detectar posibles errores metodológicos del equipo de ENCIET.

PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de actividades realizadas donde se detallan los acuerdos planteados, las novedades encontradas y los productos alcanzados durante la reinstrucción.

CONCLUSIONES:

- La capacitación se llevó a cabo de forma ordenada, cumpliendo con el cronograma previsto, sin embargo, se observa un conflicto metodológico entre el equipo de campo y el de procesamiento, dado que durante un año

han estado utilizando la metodología de la ENCIET y en solo 4 días se busca cambiar y aplicar la metodología ENEMDU.

- La ENEMDU no clasifica el programa "jóvenes en acción" como trabajo; se considera una transferencia monetaria a un grupo específico de la población bajo ciertos parámetros técnicos, ingreso que se documenta en la pregunta 73.

RECOMENDACIONES:

- Se sugiere llevar a cabo supervisiones continuas durante el levantamiento y procesamiento para asegurar la adecuada implementación de la metodología ENEMDU.
- Debido a que en este mes de diligenciamiento constituye un ejercicio de análisis, el cual utiliza el formulario de la ENEMDU, se sugiere el envío de las bases de datos recolectadas en los diferentes periodos de levantamiento con el propósito de llevar a cabo un análisis interno de este ejercicio.
- La información recopilada durante este mes debe ser analizada por la dirección de análisis, quien a su vez deberá emitir un informe formal sobre los resultados obtenidos, y posteriormente discutirlos en una mesa técnica.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaaa	02-12-2025	03-12-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05:00	19:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO – GUAYAQUIL	02/12/2025	07H00	02/12/2025	07H53
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	GUAYAQUIL – GUAYAQUIL	02/12/2025	08H15	02/12/2025	17H00
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	GUAYAQUIL – GUAYAQUIL	03/12/2025	08H00	03/12/2025	16H00
AÉREO	AÉREO	GUAYAQUIL - QUITO	03/12/2025	17H31	03/12/2025	18H21
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						

Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Se adjunta pasés a bordo • Se adjunta hoja de control de comisión • Se adjunta detalle de facturas 	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado
NOMBRE: Israel Ayala	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL JEFE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Vladimir Tipán Jefe de Gestión	NOMBRE: Roxana Villalva Directora de Estadísticas Sociodemográficas



1

2



RESUMEN DE GASTOS ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 08 de diciembre del 2025
NOMBRES Y APELLIDOS: ISRAEL ALEJANDRO AYALA SANTAMARÍA
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 2/12/2025 HASTA: 3/12/2025
DESTINO (CIUDAD): GUAYAQUIL
N.º DE SOLICITUD: 315- CGTPE-DIES -GEPH – 2025

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N.º	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
2/12/2025	144-003-000269988	Alimentación	\$0,69 /	
2/12/2025	201-051-000101968	Alimentación	\$6,99 /	
3/12/2025	001-001-000823482	Alimentación	\$14,31 /	
3/12/2025	004-002-000002073	Hospedaje	\$40,00 /	
TOTAL			\$61,99	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N.º MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial N.º 657 del 28 de diciembre del 2015.

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO 80,00
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE 24,00
 70% VALOR A JUSTIFICARSE 56,00
 GASTOS JUSTIFICADOS 61,99
 VALOR A DESCONTAR _____

REVISADO POR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 315-CGTP-E-DIES-GEFH - 2025
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 20/11/2025

VIÁTICOS: MOVILIZACIONES: SUBSISTENCIAS: ALIMENTACIÓN:

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: AYALA SANTAMARÍA ISRAEL ALEJANDRO CI: 1722631114
 PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3 ANALISTA DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOCRÁTICAS 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: GUAYAQUIL / GUAYAS
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa): 02/12/2025	HORA SALIDA (hh:mm): 05h00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa): 03/12/2025	HORA LLEGADA (hh:mm): 20H00
--	----------------------------	---	-----------------------------

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 • ISRAEL AYALA

- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
1. Observar y evaluar la organización del equipo de revisores y validadores.
 2. Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
 3. Reuniones de trabajo con el personal de revisores y validadores, para re instruir al personal de revisores y validadores en los aspectos relacionados a la mejora de la validación de la información de campo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AÉREO	QUITO - GUAYAQUIL	02/12/2025	07H00	02/12/2025	08H00
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	GUAYAQUIL - GUAYAQUIL	02/12/2025	08H00	02/12/2025	17H00
TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	GUAYAQUIL - GUAYAQUIL	03/12/2025	08H00	03/12/2025	17H00
AÉREO	AÉREO	GUAYAQUIL - QUITO	03/12/2025	17H00	03/12/2025	18H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE PICHINCHA TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 2205454713

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

QR CODES and digital signatures for ISRAEL ALEJANDRO AYALA SANTAMARÍA and WELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: ISRAEL AYALA NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: VLADIMIR TIPAN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

QR CODE and digital signature for ROXANA PIEDAD VILLALVA JARA

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO: ROXANA VILLALVA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
 • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
 • El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional
 Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION 2114	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL		25	11	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	------------	----------------	------------

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	002	730303	1701	202	2003	2215 Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									\$80.00
TOTAL									

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS A GUAYAQUIL MES DE DICIEMBRE, PROYECTO ROBUSTECIMIENTO-C2, SEGÚN AUTOR. AVAL NRO. INEC-INEC-2025-1159-M, MEMORANDO INEC-CGAF-2025-2215-M Y REQ. INEC-CGTPE-DIES-2025-1600-M, WMLÑ

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO Validar electrónicamente con Firmas20	 Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ Validar electrónicamente con Firmas20
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

FECHA:
25/11/2025

2
62

